

Área de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

Adela Castaño Diéguez
Teniente de Alcalde Delegada

## RESPUESTA AL RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA

En correlación al ruego para cada uno de los Distritos, especifique los proyectos aprobados en las ediciones de 2020 y 2021, indicando la inversión prevista y el estado de ejecución de cada una de las actuaciones:

Como bien saben, el programa "Mejora tu barrio" es el mecanismo facilitador de la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, tiene por objetivo involucrar a los vecinos de los barrios que conforman la ciudad de Sevilla en la ejecución del presupuesto municipal destinado a mejorar su entorno. Conforme a las fases del proceso establecidas en las Directrices aprobadas por resolución, todas las entidades que conforman los consejos de participación han tenido la oportunidad de presentar sus proyectos durante estas dos ediciones la 2020 y 2021, ambas han estado marcado por la pandemia que ha condicionado toda actividad del Ayuntamiento de Sevilla y de los habitantes de la ciudad de Sevilla.

Por tanto, la pandemia condicionó el normal proceder de participación por parte de las entidades en el programa "Mejora tu barrio", nos hizo modificar las directrices aprobadas por resolución para acondicionarlas a la excepcional situación de pandemia fruto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, el proceso de participación se ha realizado telemáticamente con un gran éxito por la acogida y participación de las entidades, retrasando esta nueva operativa y la suspensión de los plazos administrativos debido al estado de alarma el habitual desarrollo del programa "Mejora tu barrio".

En referencia a los proyectos aprobados en las ediciones 2020 y 2021 del proceso "Mejora tu barrio" remitir a <a href="https://www.sevilla.org/distritos">https://www.sevilla.org/distritos</a>, donde se encuentran los resultados de las votaciones por distritos y la valoración técnica realizada relativa a cada proyecto.

Por otro lado, las contrataciones de obras adjudicados con cargo al presupuesto del programa de participación ciudadana "Mejora tu barrio" 2020 o 2021, así como sus importes de licitación o adjudicación, aplicaciones presupuestarias, empresas adjudicatarias, duración del contrato o el procedimiento administrativo por el cual se realiza la contratación, os remitimos al portal de transparencia (https://www.sevilla.org/transparencia) donde se indica toda la información contratación solicitada, así como plataforma de del estado (https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma) lugar donde comprobar todas aquellas licitaciones sobre inversiones que durante el 2020 o 2021 por el Ayuntamiento de Sevilla ha realizado través de sus distritos.

Palacio de los Marqueses de la Algaba Plaza Calderón de la Barca s/n Teléfono 955471297 Fax 955472526

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	VSByorsG5LIdlyWfpcfBmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	24/01/2022 09:32:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VSByorsG5LIdlyWfpcfBmg==		





Área de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

Adela Castaño Diéguez

Teniente de Alcalde Delegada

Cualquier duda puntual referente a la situación de algunos de los proyectos aprobados del programa "Mejora tu barrio", será contestada a la mayor brevedad por el equipo del distrito correspondiente.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

## **ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ**

## TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA DE IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

Palacio de los Marqueses de la Algaba Plaza Calderón de la Barca s/n Teléfono 955471297 Fax 955472526

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	VSByorsG5LIdlyWfpcfBmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	24/01/2022 09:32:56
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VSByorsG5LIdlyWfpcfBmg==		

